

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

29208 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se anuncia la formalización del contrato de poda de arbolado en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
- c) Número de expediente: 4.4.18/14.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cantabria.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Poda de arbolado en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur.
- c) Lote: Si, 4.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletines oficiales.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 14 de junio de 2014; Boletín Oficial de Cantabria de 18 de junio de 2014, y Boletín Oficial del Estado de 1 de julio de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 465.826,16 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 232.913,08 euros. Importe total: 281.824,84 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de julio de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1, 3 y 7 de septiembre de 2015.
- c) Contratista: Gardenor, Sociedad Civil, los lotes 2 y 4, Parques y Jardines Bezana, Sociedad Limitada, el lote 3 y Centro de Jardinería La Encina, Sociedad Anónima, el lote 1.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 150.480,65 euros. Importe total: 182.081,58 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El precio.

Santander, 17 de septiembre de 2015.- El Consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La Secretaria General (Resolución 18 de junio de 2008), Noelia García Martínez.

ID: A150041125-1